

EXEQUATUR PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES.

ABOGADOS.

- Resolución del P. E. que concede exequatur al Lic. Enrique Jimenes para ejercer la profesión de Abogado.—G. O. Núm. 2477 del 11 de Febrero 1914.
- Resolución del P. E. que concede exequatur al Lic. Gustavo A. Mejía para ejercer la profesión de abogado.—G. O. Núm. 2490 del 28 de Marzo 1914.
- Resolución del P. E. mediante la cual otorga exequatur al Lic. Ml. Ubaldo Gómez para ejercer la profesión de abogado.—G. O. Núm. 2490 del 28 de Marzo 1914.
- Resolución del P. del G. P. que concede exequatur al Lic. Bienvenido García Gautier para ejercer la profesión de abogado.—G. O. Núm. 2537 del 9 de Setiembre 1914.
- Resolución del P. del G. P. que concede exequatur al Lic. José Antonio Jimenes para ejercer la profesión de abogado.—G. O. Núm. 2539 del 16 de Setiembre 1914.
- Resolución del G. P. que acuerda exequatur al Dr. Juan Bta. Victoriano Pérez para ejercer la profesión de abogado.—G. O. Núm. 2559 del 28 de Noviembre 1914.

AGRIMENSORES.

- Resolución del G. P. que concede exequatur a Joaquín Santana para ejercer la agrimensura.—G. O. Núm. 2548 del 21 de Octubre 1914.
- Resolución del G. P. que otorga exequatur a Carlos Manuel García Vila para ejercer la agrimensura.—G. O. Núm. 2560 del 2 de Diciembre 1914.
- Resolución del P. E. que concede exequatur a H. Nathaniel Miller para ejercer la agrimensura.—G. O. Núm. 2568 del 30 de Diciembre 1914.

FARMACEUTICOS.

- Resolución del G. P. que concede exequatur al Lic. Gregilio Ordoñez para ejercer la profesión de farmacéutico.—G. O. Núm. 2546 del 14 de Octubre 1914.